

PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO

Centro educativo: IES ISABEL DE ESPAÑA

Estudio (nivel educativo): 1º PDC (Programa de Diversificación Curricular)

Docente responsable: Marta del Pino Díaz Díaz

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Esta programación se dirige a un grupo de 3º ESO (1º PDC), con una ratio de 20 alumnos y alumnas. La mayoría del alumnado promociona desde 1º de PMAR, aunque también encontramos 10 alumnos y alumnas que proceden de 2º ESO. Asimismo, el grupo cuenta con un número elevado de NEAE (NEE): cuatro alumnos con discapacidad motórica (DM) y dos alumnos con ECOPHE. Por último, hay que señalar que, exceptuando cinco alumnos, todos los demás tienen materias pendientes de otros cursos.

De los resultados inferidos de las pruebas iniciales destacamos que se trata de un grupo con un nivel competencial medio-bajo, en el que observamos carencia de aprendizajes básicos previos, muy poca autonomía, pocos hábitos de estudio y un ritmo de aprendizaje lento.

Justificación de la programación didáctica:

La presente Programación Didáctica se asienta en la actual *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre* (LOMLOE) y en los decretos LOMLOE Canarias que se encuentran en proceso de tramitación. Asimismo, al no estar publicada la propuesta curricular de la Consejería de Educación de Canarias para los ámbitos del PDC, en el caso de esta programación del Ámbito Lingüístico y Social, partimos de los borradores de los currículos de las materias de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia del tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Además de lo establecido en el currículo educativo actual, esta programación surge del análisis de las características de nuestro grupo clase, los datos analizados en la memoria final de curso, los datos recabados de las evaluaciones iniciales, así como de las líneas de trabajo planteadas desde el Proyecto Educativo y la Programación General Anual. Se presenta como un documento vivo, flexible e imperfecto, abierto a la infinidad de cuestiones que surgen en el día a día y a las evoluciones de los alumnos con el fin de reajustarlo y así poder extraer lo mejor de ellos.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

Se llevará a cabo una metodología en la que se combinen estrategias de **exposición**, de **indagación** y, sobre todo, **actividades prácticas**, que permitan al alumnado de estos Programas de Diversificación Curricular alcanzar los objetivos de etapa y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias establecidas en el Perfil de salida. Las estrategias de exposición se utilizarán para la introducción de los temas, para la explicación de los conceptos o hechos puntuales. Mediante esta valoraremos el esfuerzo del alumnado por asimilar información nueva de forma razonada.

La enseñanza por indagación permitirá al alumnado investigar aspectos de las ciencias sociales bien de forma individual o con su grupo de trabajo. Además siempre se partirá de lo que los alumnos y alumnas ya saben, bien de su experiencia cognitiva o bien de lo aprendido en cursos anteriores. La metodología no se basará en un único modelo. Se combinarán distintas metodologías o modelos de enseñanza adaptándolos a los diferentes objetivos y características de los alumnos y alumnas.

El trabajo cooperativo fomentará la integración de alumnado con distintos niveles competenciales, ya que la enseñanza entre iguales resulta, en la mayoría de las ocasiones, muy beneficiosa para todos los integrantes del grupo. De esta manera también intentamos hacer partícipe al alumnado, motivándolos

con temas cercanos a su realidad y que puedan resultar, de una u otra manera, de su interés. Para llevar a cabo el aprendizaje cooperativo utilizaremos distintas **dinámicas grupales** que ayuden al grupo a cohesionarse, mejorar la productividad, tomar decisiones, etc. y hagan más atractivas las actividades de enseñanza-aprendizaje. Algunas de estas dinámicas son *la maleta*, *lectura compartida*, entre otras.

Por otro lado, utilizaremos **rutinas y destrezas de pensamiento de manera continuada** en nuestras situaciones de aprendizaje con la finalidad de promover la reflexión y el análisis acerca de lo que nos rodea y de los nuevos aprendizajes a abordar. Rutinas del tipo *veo, pienso, me pregunto; palabra-idea-frase*; o destrezas como *compara y contrasta*, se utilizarán en el desarrollo de nuestras actividades de manera reiterada.

Asimismo, se partirá de iniciativas y proyectos en situaciones o retos reales, que suponen un compromiso con el entorno y la comunidad, permitiendo la participación democrática del alumnado, mediante la sociabilización y el respeto a las opiniones diferentes.

Desde la materia de **Lengua Castellana y Literatura**, la adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la movilización de los saberes básicos de todos los bloques, de manera coordinada e interrelacionada, promoviendo en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí, y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En todo caso, el trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos de las diferentes materias. Además, se ha de tener en cuenta que el hecho de hablar y escuchar, lo mismo que leer y escribir, son actividades interrelacionadas, lo que refuerza la conveniencia de integrar, en las secuencias de actividades de aprendizaje, elementos de las dos vertientes del uso lingüístico: la comprensión y la producción, lo mismo que la oralidad y la escritura, que rara vez se presentan por separado. Por ello, se debe acometer un diseño coherente de actividades variadas en situaciones diversas, que ofrezcan al alumnado la posibilidad de crecer en sus usos comunicativos, legitimando las particularidades del español de Canarias y promoviendo actitudes positivas hacia la diversidad lingüística en general.

La materia de **Geografía e Historia** partirá de un enfoque metodológico en el que daremos gran importancia a la capacidad comunicativa del alumnado, al trabajo colaborativo a través de tareas y a los diversos procesos de pensamiento del alumnado, que abordarán el análisis de información, la toma de decisiones, el pensamiento crítico, el trabajo creativo y la reflexión.

Además, las propuestas pedagógicas partirán de centros de interés de los alumnos y las alumnas. A través de los trabajos por proyectos, las experiencias de investigación y el aprendizaje inductivo y la experimentación. Se busca la conexión con el presente de los fenómenos históricos y geográficos, algunos de ellos vinculados a Canarias, para construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Por otra parte, las metodologías e hilos conductores se basarán en el desarrollo emocional del alumnado y su integración en el grupo.

A.2. Agrupamientos: se realizarán agrupamientos diversos a lo largo del curso. En gran grupo (GGRU) se fomentarán la escucha activa, el aprendizaje entre iguales, el consenso y la coevaluación. El trabajo en grupos heterogéneos (GHET) durante el curso constituirá la base en diferentes situaciones de aprendizaje. Los agrupamientos mencionados facilitarán la adquisición de competencias clave como la CPSAA. También, el alumnado podrá distribuirse en parejas (TPAR) para llevar a cabo tareas relativas al intercambio de ideas, extracción de conclusiones, comparaciones, coevaluaciones, así como tareas más creativas... El trabajo individual (TIND) contribuirá a la reflexión personal del alumnado y a la constatación de lo aprendido en el grupo o en la pareja.

A.3. Espacios: los espacios empleados para llevar a cabo esta programación serán el aula ordinaria, la biblioteca, el aula de recursos tecnológicos, el centro y el entorno cercano a este y al alumnado.

A.4. Recursos: el material relacionado con las Tecnologías de la Información y la Comunicación ocupará una parte importante en el corpus de los recursos. La integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje serán de gran relevancia en nuestra programación.

- **Material Multimedia:** tablets, móviles, ordenadores con conexión a internet, proyector...

- **Aplicaciones:** Youtube, webquests, kahoot, glogster, google form, genially, prezi, canva, dipity.

- **Espacio virtual:** classroom, drive.

- **Algunas páginas de consulta recurrentes serán:**

www.educaciontrespuntocero.com

www.rae.es

www.cervantes.es

www.academiacanaria.org

www.lenguayliteratura.org

www.entornoalenguaj.com

www.lenguayliteratura.org

www.entornoalenguaj.com

www.lenguayliteratura.org

www.lenguayliteratura.org

www.lenguayliteratura.org

www.lenguayliteratura.org

www.lenguayliteratura.org

www.lenguayliteratura.org

www.lenguayliteratura.org

www.lenguayliteratura.org

- **Recursos del mundo audiovisual** (spots publicitarios, cortos, fragmentos de películas, vídeos...).

- **Recursos editados por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes**, como son infografías (interactivas o descargables) con las que se intenta contribuir a que ciertos aprendizajes básicos del alumnado (ortografía, gramática, sintaxis...) se fijen mejor.

- **Material impreso:** Libros de texto de diversas editoriales, diccionarios, periódicos y revistas, mapas, fotocopias, libros de lectura: *Lazarillo de Tormes*, *Don Quijote de la Mancha* y *una antología de textos literarios*.

A.5 Actividades complementarias y extraescolares: para la selección de las actividades complementarias hemos tenido en cuenta, además de los aspectos curriculares, que sean significativas para el alumnado, procurando que se desarrollen, bien en su contexto, ofreciendo otra visión de su entorno que desconocen, o bien fuera de su contexto, de forma que conozcan realidades diferentes a la suya. Se realizarán visitas a casas-museos, bibliotecas, teatros, monumentos, etc.

B. Atención a la diversidad: la legislación educativa, tanto general como autonómica, especifica que un sistema educativo de calidad debe garantizar la equidad, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa, ofreciendo a cada persona el tipo de atención pedagógica que necesita para alcanzar el

máximo nivel de sus capacidades y competencias.

Dentro de la atención a la diversidad se incluye no solo a las distintas capacidades, inteligencias, intereses, motivaciones, estilos de aprendizaje (visuales, auditivos, activos, reflexivos, teóricos), carencias personales (trabajo previo, estudio, baja motivación, problemas de conductas, liderazgo negativo, baja autoestima), sino al alumnado que puede precisar de apoyos concreto.

Como apuntamos en el punto de partida de esta programación, el grupo de 3º E cuenta con alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y (NEE), por lo que se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones y medidas:

- Para el alumnado **TDA- TDAH**: sentado cerca del profesor o la profesora y lejos de motivos de distracción; las tareas de clase o para casa las reduciremos o fragmentaremos y requerirán de una supervisión continua; combinaremos las actividades y tareas más motivadoras con las que lo son menos para él, así como graduarlas y contextualizarlas de forma debida; utilizaremos refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral; verificaremos que el escolar comprende lo expuesto por el profesorado, haciéndole, si fuera necesario, algunas preguntas que pueda contestar de forma correcta o pidiéndole, de forma discreta, que repita verbalmente lo que tiene que hacer y, a pesar del esfuerzo que pueda suponer en algunos niveles y edades, es imprescindible el uso de la agenda de deberes con este alumnado; espaciaremos las instrucciones de trabajo; las actividades serán cortas, variadas y motivadoras; adaptaremos las pruebas escritas reduciendo el número de preguntas y combinando diferentes formatos en la misma prueba (desarrollo, definiciones, completar, elegir entre dos opciones...); utilizaremos el entrenamiento de habilidades básicas: atención y concentración, memoria, pensamiento analítico, habilidades sociales, control de la impulsividad, técnicas de relajación.

- Para el alumnado **TEA**: durante la conversación o cualquier interacción solicitarle contacto visual, ofrecerle ayuda y orientación constante, favorecer el uso de la agenda para la organización del trabajo escolar, favorecer la socialización, tener presente las dificultades que suelen tener para entender juegos de palabras, ironías, chistes y dobles sentidos en las oraciones.

- Para el alumnado con **DA**: procuraremos minimizar el ruido ambiental e intentaremos que el alumno esté situado cerca del profesor/-a para que pueda ver siempre la cara del docente y la del compañero que habla; remarcaremos las palabras claves de una explicación, oralmente y también por escrito en la pizarra; nos dirigiremos periódicamente al alumno con la mirada, evitando hablar de espaldas mientras se escribe en la pizarra.

- Para el alumnado con **DM**: respetaremos su ritmo de trabajo y le facilitaremos más tiempo para completar aquellas tareas que le requieren más esfuerzo.; propiciaremos su autonomía y el manejo de sus útiles. El alumno cuenta con el apoyo técnico necesario que le posibilita el seguimiento de las clases y de las diferentes actividades (un portátil).

Como medida general en este grupo las pruebas objetivas se llevarán a cabo los días en los que la materia cuenta con dos horas seguidas para ayudarlos a repasar, resolver dudas y para respetar los distintos ritmos en la ejecución de las mismas.

C. Evaluación: en el procedimiento de calificación se valorarán las tareas realizadas en clase y en casa en cada trimestre y se sumarán y darán una calificación numérica (de 0 a 10), la cual se sumará a las calificaciones obtenidas en las otras pruebas realizadas en cada evaluación y la media aritmética de todo será la calificación de la evaluación. Para la calificación final de junio se tomará la calificación del tercer trimestre (suma de las pruebas de los bloques de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia) o se hará la media de las tres evaluaciones. La que resulte más beneficiosa para el alumnado. Los resultados del proceso de aprendizaje del alumnado se expresarán en los siguientes términos:

«Insuficiente (IN)» para las calificaciones negativas correspondiente numéricamente desde el 1 al 4 ; «Suficiente (SU)» para el 5 «Bien (BI)» para el 6; «Notable (NT)» para el 7-8; o «Sobresaliente (SB)» para el 9 -10 en las calificaciones positivas.

En relación a la **Ortografía**, cada falta de ortografía supondrá la reducción de 0,1 puntos en la nota del ejercicio, trabajo o examen hasta un máximo de 1 punto, excluyendo las palabras repetidas. En aquellos casos en los que el ejercicio sea específico de una determinada regla ortográfica, la calificación dependerá de los criterios fijados para dicha prueba. En relación a la presentación y expresión escrita, se restará 0,1 puntos por cada error cometido correspondiente a los contenidos trabajados durante el trimestre. En este caso, también hasta un total de 1 punto.

Los instrumentos que utilizaremos para la evaluación de nuestro alumnado serán entre otros:

- Pruebas orales y escritas.
- Exposiciones de contenidos.

Trabajos tanto individual como en grupos.

- Prácticas y actividades, resúmenes, esquemas, vocabulario, etc. para realizar como fichas o como ejercicios en el cuaderno de clase, así como su entrega en tiempo y forma.
- De observación sistemática directa por el profesor. Debido a que nos encontramos con una materia en la que el alumnado será el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje, es importante que mantenga una participación activa en el aula, mostrando interés por los temas tratados así como el seguimiento y el respeto al turno de palabra y a la opinión vertida por sus compañeros/as.

Aplicaremos también distintos tipos de evaluación. Así, aparte de la **heteroevaluación** (evaluación al alumnado por parte del docente a través de diversos instrumentos), tendremos presente la **coevaluación** (el alumnado se evaluará entre sí intercambiando pruebas, evaluando las producciones de los demás, etc.) y la **autoevaluación** (cada uno de los miembros del grupo se evaluará a sí mismo de forma que sean capaces de asumir su responsabilidad en el proceso y en los resultados obtenidos).

D. Plan de Lectura: en el aula se basa, por una parte, en fragmentos o textos continuos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos, periodísticos o de la vida cotidiana, y discontinuos, según el tiempo de que dispongamos para el desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje. Además, en este curso el alumnado leerá una obra seleccionada como lectura en el aula o en casa por trimestre (*Lazarillo de Tormes*, *El Quijote* y lectura libre).

Las lecturas se evaluarán a través de pruebas escritas, pequeñas exposiciones a partir de determinadas orientaciones temáticas (a cada discente se le propondrá previamente un tema de investigación, con el fin de que pueda rastrearlo en el libro correspondiente y buscar documentación); o bien a través de entrevistas individuales, encaminadas a comprobar que ha comprendido la lectura.

E. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación: se realizará un seguimiento individualizado del discente con la materia pendiente de cursos anteriores. Así mismo, se considerará que si el alumno tiene un progreso adecuado en el nivel de tercero, que ha superado las primeras evaluaciones, también podrá obtener una calificación positiva de la materia pendiente.

Plan de recuperación del curso: aquellas personas que no hayan superado alguna evaluación tendrán que realizar actividades de profundización y refuerzo para asimilar los aprendizajes no superados y poder avanzar en los siguientes.

F. Las competencias clave en 3º ESO:

El conjunto de la actividad educativa, que implica la participación de toda la comunidad, contribuirá al desarrollo pleno del alumnado a través de la integración curricular de los valores y

de los aprendizajes que incidan en el desarrollo y adquisición de las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

Competencia plurilingüe (CP).

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Competencia digital (CD).

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Competencias ciudadana (CC).

Competencia emprendedora (CE).

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

G. Concreción de los objetivos de etapa al curso:

La **materia de Lengua Castellana y Literatura** contribuye, junto al resto de materias de la Educación Secundaria Obligatoria, a la consecución de los objetivos de etapa. Además de su indudable relación con el objetivo **(j)**, relativo a conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y su literatura, dominar el lenguaje significa poseer los instrumentos adecuados para el autoconocimiento, para situarse en relación con las demás personas, para regular la convivencia y para aprender de forma crítica y autónoma, así como para despertar el espíritu crítico frente a las desigualdades y discriminaciones existentes. Esta materia desarrolla en el alumnado capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos **(a)**, **(c)**, **(d)** y **(g)** de la etapa, directamente relacionados con la convivencia democrática, los derechos humanos, el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, el desarrollo de la empatía y de un autoconcepto que le permita construir su iniciativa personal y su capacidad de aprender a aprender. Asimismo, a través de la observación, percepción e interpretación crítica de textos multimodales se favorece que el alumnado aprecie los valores culturales y estéticos y los entienda como parte de la diversidad patrimonial, contribuyendo con ello al objetivo **(j)**, basado en la valoración y el respeto al patrimonio cultural y artístico. Además, mediante el trabajo en equipo se potencia la participación activa e inclusiva, el respeto, la cooperación y la solidaridad, con lo que se contribuye a los objetivos **(b)** y **(e)**, relacionados con los hábitos de estudio y trabajo individual, así como con la alfabetización informacional. El estudio de la literatura, por último, contribuye al desarrollo de la creatividad y a la apreciación y valoración de la creación artística, como medio de disfrute individual y colectivo, así como a visibilizar la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en el desarrollo del conocimiento humano y del arte. De esta manera se contribuye al objetivo **(l)**, centrado en el aprecio de la creación artística.

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria contribuirán a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las grandes finalidades educativas. El carácter integrador y global de la **materia de Geografía e Historia** hace que desde ella se trabaje para alcanzar, en mayor o menor medida, prácticamente todos los objetivos de la etapa. Se pretende que el alumnado asuma responsablemente sus deberes, conozca y ejerza sus derechos en el respeto a las demás personas, para el ejercicio de la ciudadanía democrática **(a)**. Este es el eje vertebrador de la Geografía e Historia, puesto que ello implica comprender la realidad social en la que se vive como sujetos activos, aprender a afrontar los conflictos mediante el diálogo, así como rechazar la violencia **(d)**. El alumnado construirá su propio aprendizaje desarrollando y consolidando hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo **(b)**. Fortalecerá sus capacidades afectivas, respetará las diferencias de sexos y la igualdad de los derechos y oportunidades **(c)**. Se pretende que el alumnado desarrolle la madurez mediante el manejo de las fuentes de información que le permita adquirir nuevos saberes para identificar los problemas en los distintos campos del conocimiento y la experiencia **(e y f)**.

Es importante también valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de Canarias **(h)**, así como el patrimonio cultural, apreciar la creación y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones culturales **(j)**, utilizando diversos medios de expresión y representación **(l)**. Todo ello sin dejar de lado el espíritu emprendedor y la confianza de cada persona en sí misma, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

H. Competencias específicas y criterios de evaluación:

> Materia de Lengua Castellana y Literatura

En el currículo de Lengua Castellana y Literatura se han establecido diez competencias específicas que se concretan con los criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación presentan una naturaleza competencial, de manera que se relacionan directamente con los descriptores operativos del Perfil de salida a los que contribuye su competencia específica, expresando tanto las capacidades y los saberes que han de adquirirse, como el contexto y modo de aplicación de dicho aspectos.

Competencia específica 1 (C1). Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Competencia específica 2 (C2). Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Competencia específica 3 (C3). Producir textos orales y multimodales con coherencia, cohesión, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Competencia específica 4 (C4). Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Competencia específica 5 (C5). Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Competencia específica 6 (C6). Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia específica 7 (C7). Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Competencia específica 8 (C8). Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del

patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

Competencia específica 9 (C9). Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Competencia específica 10 (C10). Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

➤ **Materia de Geografía e Historia**

Las competencias específicas son un segundo nivel de concreción. Se formulan de manera que se plasme la concreción de los descriptores de las competencias clave recogidas en el perfil de salida de la materia de la etapa (ESO). Cada competencia específica tiene una descripción y una vinculación con otras competencias y con las características del alumnado, donde este último adquiere conocimiento dentro un contexto, donde los saberes estarán interconectados.

Competencia específica 1 (C1). Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Competencia específica 2 (C2). Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Competencia específica 3 (C3). Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Competencia específica 4 (C4). Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Competencia específica 5 (C5). Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Competencia específica 6 (C6). Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y

cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Competencia específica 7 (C7). Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8 (C8). Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Competencia específica 9 (C9). Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

I.Saberes básicos:

Los saberes básicos de la **materia de Lengua Castellana y Literatura** aparecen integrados tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales. No obstante, quedan establecidos, organizados y secuenciados, a continuación de los mismos. Estos se formulan integrando los diferentes tipos de saberes: conocimientos, destrezas y actitudes. Los cuatro bloques de saberes en los que se organiza la materia de Lengua Castellana y Literatura se relacionan de manera directa con las diferentes competencias específicas y se gradúan en complejidad a medida que se avanza en los niveles, pero dicha graduación se establece, una vez más y dado el inequívoco enfoque competencial de los mismos, desde la recursividad de los aprendizajes comunicativos. En efecto, carece de sentido en una materia eminentemente procedimental e instrumental, cuyo punto de partida es la lengua con la que el alumnado ya se comunica, asignar de manera compartimentada unos saberes a cada curso. Así, la adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la movilización de los saberes básicos de todos los bloques. Su flexibilidad permite combinarlos de diversas formas y profundizar en ellos a lo largo de los dos cursos.

El Bloque I, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con las competencias específicas (C1) y (C10). Se abordará el desarrollo de las lenguas de España y América y sus variedades dialectales, derechos lingüísticos, modelos de convivencia entre lenguas, rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos así como la sostenibilidad lingüística, entre otros aspectos.

El Bloque II, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita, aplicando estrategias de producción, comprensión y análisis crítico y reflexivo de textos orales y escritos, atendiendo a aspectos como el contexto, los géneros discursivos, procesos y reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

El Bloque III, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, apuntalar la propia identidad lectora, interpretar textos literarios, analizar obras relevantes de la literatura canaria, española y universal, comunicar la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico, enriquecer los procesos de escritura creativa con

intención literaria y movilizar la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos razonados entre lo leído y otras manifestaciones artísticas.

En el **Bloque IV, «Reflexión sobre la lengua»**, se propone la construcción de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico.

Los saberes básicos de la **materia de Geografía e Historia** estructurados en tres bloques, son concebidos como una meta y no solo como una base de la que partir, situando en el alumnado el protagonismo donde se les dota de significado y comprenden con esos saberes el mundo en el que vive. Se trata de no incurrir en enfoques exclusivamente academicistas en la presentación y organización de los saberes, tradicionalmente dispuestos en campos disciplinares estancos, excesivamente concretos, cerrados en ámbitos temáticos y a través de secuencias diacrónicas sucesivas, promoviendo una perspectiva más abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar la Geografía y la Historia y conectar sus métodos y campos de estudio.

La presencia del **Bloque I, de «Retos del mundo actual»**, contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local canario, español y global, destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. También a incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como a disponer de las habilidades y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y redes de comunicación. A través de este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales. De este modo se complementan las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Se persigue con ello que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El **Bloque II, «Sociedades y territorios»**, está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la Geografía y la Historia, a través de metodologías como pueden ser el trabajo por proyectos, el desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en el aprendizaje inductivo y la experimentación. Tales estrategias y métodos se organizan en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y el mundo contemporáneo en cuarto, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios, y contextualizando y mostrando la conexión con el presente de los fenómenos analizados desde una perspectiva global y local canaria.

El **Bloque III** de saberes básicos, **«Compromiso cívico local y global»**, subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorga al resto de los saberes, a los que complementa y da significado, como por su proyección social y ciudadana.

J. Listado de SA y temporalización.

SA 1. COMUNICANDO. La comunicación y sus elementos, las funciones del lenguaje, las lenguas y dialectos de España, principios generales de acentuación. Los sectores económicos. Del 15 de septiembre al 4 de noviembre.

SA 2. PALABRAS. Categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo y determinantes), *Lazarillo de*

Tormes; Mapas geográficos. Problemas actuales (emergencia climática, desarrollo sostenible, conflictos ideológicos, étnicos, diversidad social y de género, migraciones, multiculturalidad, globalización). Del 7 de noviembre al 22 de diciembre.

·
SA 3. RENACEMOS. La narración y sus elementos. El Renacimiento español. Garcilaso de la Vega; Las personas y su entorno (análisis de paisajes y la huella humana, éxodo y despoblación rural, concentración urbana). Del 9 de enero al 3 de febrero.

·
SA 4. VIVO EN DEMOCRACIA. La descripción. Denotación y connotación; Sistemas democráticos y constitucionales, derechos en España, principios y valores. Del 6 de febrero al 3 de marzo.

SA 5. GRAMATICANDO. El verbo, el adverbio y las preposiciones; Formación de la sociedad contemporánea, patrimonio de los pueblos, ciclos demográficos, relaciones internacionales. Del 6 de marzo al 24 de marzo.

SA 6. MOLINOS VERSUS GIGANTES. Miguel de Cervantes y *El Quijote*; Economía y derechos laborales (análisis de las realidades económicas y la distribución del trabajo, lucha por los derechos laborales, estado del bienestar). Del 27 de marzo al 28 de abril.

SA 7. EL REINO DEL DESENGAÑO. Sujeto y predicado (sus complementos). El Barroco. La literatura barroca; Instituciones europeas. Del 2 de mayo al 19 de mayo.

SA 8. CANARIO, CONOCE TU TIERRA. El español de Canarias. La lírica barroca. Quevedo y Góngora; La organización territorial de Canarias. Del 22 de mayo al 2 de junio.

SA 9. TEXTO A TEXTO. Las propiedades textuales. Coherencia, cohesión y adecuación. Principales conectores. Textos expositivos y argumentativos. Teatro barroco: Lope de Vega y Calderón de la Barca). Del 2 de junio al 16 de junio.